



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001110-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, para instar a la Junta a ejecutar en la pedanía de Orbaneja del Castillo un tercer aparcamiento en el paraje Casar de la Calzada y a acondicionar los arcenes de la carretera para evitar los estacionamientos, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001088 a PNL/001116.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Félix Díez Romero, D.^a Natalia del Barrio Jiménez y D.^a Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud del art. 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Agricultura y Ganadería.

ANTECEDENTES

El sector turístico es un sector clave para el desarrollo económico de Castilla y León, especialmente en las zonas rurales de nuestra Comunidad, y sin duda se ha convertido en una actividad capaz de contribuir a evitar la despoblación del medio rural en nuestra comunidad autónoma.

Debemos seguir diversificando la actividad económica en el medio rural y la creación y renovación de negocios en las zonas rurales mediante proyectos de futuro e integradores como son todos los relacionados con el turismo rural en nuestra tierra facilitando por parte de la administración el asentamiento de nuevas empresas



y proyectos innovadores mejorando la empleabilidad del medio rural, creando así oportunidades para la supervivencia de nuestros pueblos.

Orbaneja del Castillo es una pedanía del Valle de Sedano en la provincia de Burgos que destaca por ser uno de los principales atractivos turísticos de la provincia de Burgos pese a tener apenas medio centenar de habitantes.

Situada en un espectacular paraje, durante los días festivos los visitantes colapsan la única carretera de entrada, produciéndose situaciones que en ocasiones incluso han impedido el paso de los medios de emergencias.

Una situación que se repite desde hace años, ya que esta localidad se encuentra atravesada por una espectacular cascada que nace en una cueva en el final de la localidad y recorre su casco urbano, lo cual atrae a muchos visitantes.

Los vecinos de la localidad llevan años exigiendo a la Junta de Castilla y León que no se ponga de perfil y asuma su responsabilidad para dotar a este municipio de los servicios para un desarrollo turístico que sea sostenible y compatible con el medio ambiente.

A pesar de la complicada orografía de Orbaneja del Castillo, que se sitúa en el estrecho cañón del Río Ebro, existe una posible solución a este problema, que pasa por habilitar un aparcamiento en la parte superior de la localidad y mejorar los arcenes de la localidad para evitar que los coches estacionen en la carretera. Desde la pedanía de Orbaneja del Castillo remitieron un estudio a la Junta de Castilla y León cifrando estas obras de mejora en los accesos y acondicionamiento de infraestructuras turísticas en 70.000 Euros.

Por todo ello, presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar en la pedanía de Orbaneja del Castillo (Valle de Sedano) un tercer aparcamiento en el paraje conocido como Casar de la Calzada y a acondicionar los arcenes de la carretera evitando el estacionamiento de vehículos en la calzada en 6 meses".

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Félix Díez Romero,
Natalia del Barrio Jiménez y
Laura Domínguez Arroyo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos